

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190400004751

26-04-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: abril

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COPACKING TAPA AMARILLA , C.A

R.I.F. / N.I.T. J305580727

DIRECCIÓN AV PRINCIPAL LA CHAPA

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Quinientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres con 79/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
23/04/201	186232	00-0013023	2		RETENCION IVA 75%	5,478,716.55	0.00	4,723,031.50	755,685.05	755,685.05	75.0	566,763.79
TOTALES:								4723031.50	755685.05	755685.05		

AGENTE/RETENCION TOTAL 566,763.79

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: